

COMITÉ PARA LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN RACIAL (CERD)

115ª sesión (22 de abril - 9 de mayo de 2025)

NOTA INFORMATIVA PARA ONG

Lugar y retransmisión por Internet

La 115ª sesión del Comité tendrá lugar en Ginebra en la **Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, Palais Wilson, Sala de Conferencias, Planta Baja en Ginebra.**

El diálogo entre el Comité y los Estados Partes y todas las demás sesiones públicas se retransmiten en directo a través de [UN Web TV](#) y están disponibles posteriormente en los archivos de retransmisiones.

Contribuciones escritas de las ONG

El Comité acoge favorablemente las contribuciones por escrito de las ONG, las cuales deben ser fiables, concisas, pertinentes y no abusivas. Se anima a las ONG a presentar contribuciones por escrito o aportaciones de otro tipo que contengan:

(i) información sobre la implementación de algunas o todas las disposiciones de la Convención;

(ii) comentarios sobre el informe del Estado parte;

(iii) información sobre la implementación por el Estado Parte de las anteriores observaciones finales del Comité;

(iv) información sobre aspectos positivos o retos emergentes que hayan tenido lugar en el Estado Parte.

Es responsabilidad de las ONG que sus contribuciones escritas respeten el anonimato y no contengan nombres de personas, a menos que ya sean de dominio público o que las personas afectadas hayan dado su aprobación. Las ONG deben asegurarse de que no se incluya información identificable de las personas o de que se redacte

insertando un recuadro negro sobre sus nombres, o mediante otros métodos para anonimizar totalmente la información. No deben incluirse fotografías de presuntas víctimas, testigos o agresores.

Todas las contribuciones al CERD deben ser:

1. Presentadas en inglés, francés o español, y los documentos presentados en una de las tres lenguas deben incluir, en la medida de lo posible, un resumen ejecutivo en una de las otras dos lenguas. **La Secretaría del Comité no traduce los documentos presentados por las ONG.**
2. Remitidas en **formato Word** (sólo los documentos enviados en formato Word serán aceptados).
3. transmitidas a la Secretaría del CERD dentro de los plazos detallados en la página web de cada sesión para que los miembros del Comité puedan leer los informes:
 - Para la **lista de temas antes del 27 de enero de 2025.**
 - Para la **revisión antes del 31 de marzo de 2025.**
 - Para el **procedimiento de seguimiento de las observaciones finales antes del 27 de enero de 2025.**
 - Para el **procedimiento de alerta temprana y acción urgente (EWUAP) antes del 27 de enero de 2025.**
4. **Lo más concisas posible.** Se alienta a que los informes de las ONG sean elaborados por coaliciones en lugar de ONG individuales. **Los informes no deben exceder de 20 páginas.**
5. **Enviadas** a ohchr-cerd@un.org indicando si el documento

puede ser publicado en la página web del Comité o si debe mantenerse confidencial.

Reuniones informales y sesiones informativas durante la pausa de almuerzo

Reuniones informales con el Comité: Sólo los representantes de las ONG que hayan presentado contribuciones por escrito al Comité tendrán la posibilidad de inscribirse y asistir a las **reuniones informales privadas** organizadas para que las ONG presenten información específica sobre los Estados Partes cuyos informes serán revisados por el Comité. **Estas reuniones tienen lugar en persona.**

Durante la reunión se ofrece interpretación a las tres lenguas de trabajo del Comité (inglés, francés o español). Cuando corresponda, se proveerá interpretación a otras lenguas de la ONU (árabe, chino o ruso)

Para registrarse en las reuniones informales, sírvase informar a la Secretaría por correo electrónico (ohchr-cerd@un.org). Se le pedirá que proporcione por adelantado una copia de su alocución para facilitar el trabajo de los intérpretes.

Sesiones informativas durante la pausa de almuerzo: Las ONG que hayan presentado información por escrito sobre un país determinado pueden solicitar una sesión informativa durante la pausa de almuerzo. Estas reuniones suelen celebrarse a petición de las organizaciones solicitantes, durante la hora del almuerzo, fuera del horario oficial de la sesión. **Estas sesiones informativas se celebran en persona.** No se dispone de servicios de interpretación para las sesiones informativas durante la pausa de almuerzo.

No está permitido hacer fotos ni grabar audio o vídeo durante las **reuniones informales ni durante las sesiones informativas de la pausa de almuerzo** con las ONG.

Acreditación para reuniones presenciales

Se ruega a los representantes de las ONG que deseen asistir **en persona** a la sesión del CERD que se inscriban en línea a través de Indico (la plataforma de gestión de conferencias de la ONUG) haciendo clic en el siguiente [enlace](#). **Todos los participantes deben tener la tarjeta de identificación de la sesión.** Por favor, asegúrese de inscribirse con suficiente antelación. Las inscripciones permanecerán abiertas hasta **el 08 de abril de 2025.**

Sírvase tomar nota de que la Secretaría de la OACDH no está en condiciones de enviar cartas de invitación a las ONG para que asistan a las sesiones del CERD, ni de brindar ayuda con los gastos de viaje, visados o alojamiento u otros arreglos relativos a su participación. Asimismo, tenga en cuenta que la confirmación de la acreditación no garantiza un asiento en la sala de reuniones, ya que el espacio puede ser limitado.

Adopción de las observaciones finales

Tras el examen de los informes de los Estados Partes, el Comité aprobará, en una sesión privada, las observaciones finales que ayudarán a los Estados Partes concernidos a la implementación de la Convención. Estas observaciones finales destacan los aspectos positivos, los principales motivos de preocupación y las recomendaciones del Comité sobre cómo abordar los retos a los que se enfrentan los Estados Partes. También identifican una serie de recomendaciones para el procedimiento de seguimiento. Una vez aprobadas, las observaciones finales se publican **en la página web** del Comité de la sesión correspondiente.